

# Banco de Chile

## ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

De conformidad a lo estipulado en las Bases de Licitación Pública de las Pólizas Colectivas de Seguros de Desgravamen y Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3 para Créditos Hipotecarios del Banco de Chile, el día 22 de abril de 2026, en la Notaría Pública de Santiago de doña María Pilar Gutiérrez Rivera se procedió a la recepción y apertura de las ofertas presentadas. Las compañías oferentes y la Tasa de Prima Mensual ofertada para cada una de las coberturas licitadas se contienen en los siguientes cuadros:

### Cobertura de desgravamen

COMPAÑÍA	Tasa de Prima Mensual
SAVE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. (50% - Líder) y en coaseguro con AUGUSTAR SEGUROS DE VIDA S.A. (50%)	0,007810%
PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,008699%
BICE COMPAÑÍA SEGUROS DE VIDA S.A.	0,009143%
4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,009697%
BCI SEGUROS DE VIDA S.A.	0,007935%
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	0,008078%
ZURICH CHILE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,009145%
CHUBB SEGUROS DE VIDA S.A.	0,008766%

### Cobertura de desgravamen e ITP 2/3

COMPAÑÍA	Tasa de Prima Mensual
BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	0,005542%
4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,004935%
BCI SEGUROS DE VIDA S.A.	0,005069%
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	0,005457%
PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,006092%
SAVE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,006079%
ZURICH CHILE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,006881%
CHUBB SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.	0,006110%

En mérito de lo anterior y de conformidad el artículo 40 del DFL N° 251 de 1931 y la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero se adjudicó: (i) la licitación de los seguros de Desgravamen a **SAVE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. (50% - Líder)** y **AUGUSTAR SEGUROS DE VIDA S.A. (50%)** quienes ofertaron en coaseguro la menor Tasa de Prima Mensual ascendente a **0,007810%**, sin corredor de seguros; y (ii) la licitación de los seguros de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3 a **4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.**, quien ofertó la menor Tasa de Prima Mensual, ascendente a **0,004935%**, sin corredor de seguros.

**Banco de Chile**